

Lima, 9 de febrero de 2023

Señores

Registro Público de la Superintendencia del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

De nuestra consideración

De conformidad con lo establecido en el artículo 28° de la Ley del Mercado de Valores y en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, adjunto al presente sírvanse encontrar el Informe de Clasificación de Riesgo, de Telefónica del Perú S.A.A., emitido por Moody's Local (antes Class & Asociados S.A.) mediante el cual realiza la siguiente clasificación de riesgo:

Instrumento

Acciones Comunes
Bonos Corporativos
Papeles Comerciales
Perspectiva

Clasificación

2. pe
AA-.pe
ML A-1-.pe
Negativa

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Christiann Antonio Hudtwalcker Zegarra
Representante Bursátil
Telefónica del Perú S.A.A.